

ACTA N° 029 C-GADCC

SESIÓN ORDINARIA – 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023

En la ciudad de Cariamanga a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, día jueves a las 15H00 en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; **CONCEJALES PRINCIPALES**. -

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

En primer lugar, se da lectura a la solicitud suscrita por el Ing. José Bolívar Cueva Torres, Concejal del cantón Calvas, mediante oficio Nro. 044-CUGADCC-JBCT-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023, El cual en su parte pertinente manifiesta: *"Señor Alcalde, el día de hoy he tenido una caída en mi salud por lo que se me complica asistir a la sesión ordinaria del día de hoy. Por tal motivo me dirijo de la manera más comedida a su autoridad para solicitarle el permiso correspondiente a la sesión ordinaria de hoy por motivo de enfermedad"*

Aceptando la petición del Concejal Ing. José Bolívar Cueva Torres, el Dr. Jorge Montero Rodríguez Alcalde del cantón Calvas, autoriza a Secretaría continuar con la presente sesión ordinaria.

1. Constatación del quórum reglamentario.

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cuatro Concejales principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión ordinaria de fecha 09 de noviembre del 2023.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día, por unanimidad, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Ordinaria.

3. Apertura de la presente sesión ordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde agradece a los señores Concejales por su asistencia y declara legalmente instalada, la presente sesión ordinaria.

4. Lectura y aprobación del ACTA N.º 024-C-GADCC de sesión ordinaria de fecha 04 de octubre del 2023 y del ACTA N.º 025-C-GADCC de sesión ordinaria de fecha 13 de octubre del 2023.

El señor Alcalde autoriza a Secretaría dar lectura al Acta N.º 024-C-GADCC de sesión ordinaria de fecha 04 de octubre del 2023, que leída y puesta en consideración de los señores Concejales es aprobada en todo su contenido.

El señor Alcalde autoriza a Secretaría dar lectura al Acta N.º 025-C-GADCC de sesión ordinaria de fecha 13 de octubre del 2023, que leída y puesta en consideración de los señores Concejales es aprobada en todo su contenido.

5. Conocimiento, análisis y resolución del informe técnico, para el incremento de 2 cupos de la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.

Por disposición del Dr. Jorge Montero Rodríguez, Alcalde del Cantón Calvas, se da lectura al Informe emitido mediante oficio Nro. 0143-UTTTSV-JT-GADCC-2023, de fecha 20 de septiembre del 2023, suscrito por la Ing. Andrea Calva Jiménez, Jefe de la Unidad de Tránsito del GADCC, el cual en su parte pertinente manifiesta: *"Por lo anteriormente expuesto, se informa a su autoridad que si es procedente conceder los 2 cupos a la compañía de Taxis Ahuaca Express, correspondiente al año 2023, y que se ponga en conocimiento del Departamento Jurídico y de la Cámara Edilicia del cantón Calvas, para su respectiva aprobación mediante resolución del Concejo cantonal. Mediante la cual la Unidad de Tránsito Municipal podrá proceder con los trámites correspondientes para el incremento de Cupo de la compañía antes mencionada"*.

Seguidamente se da lectura al Pronunciamiento Jurídico emitido mediante memorando GADCC-DIRAJ-2023-0104-M, de fecha 13 de octubre del 2023, suscrito por la Dra. María Cristina Domínguez, en el cual manifiesta: *"Tomando como antecedente el informe presentado en el oficio número. 0143-UTTTSV-JT-GADCC-2023, por la Jefe de la Unidad de Tránsito y Seguridad Vial del GADCC: **EMITO INFORME FAVORABLE**, para continuar con el trámite correspondiente de dos cupos para el año 2023 de la compañía antes mencionada"*.

Sin observaciones por parte de la Honorable Cámara Edilicia, Alcaldía autoriza se tome por parte de Secretaría, la votación respectiva:

- **Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango:** Una vez que se ha dado lectura a los informes tanto de la Unidad de Tránsito como del Departamento Jurídico del GADCC, a favor del incremento de dos cupos para la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.
- **Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón:** Habiendo un informe favorable por parte de la Dra. María Cristina Domínguez, Procuradora Síndica del GADCC y de la Ing. Andrea Calva Jiménez, Jefa de la Unidad de Tránsito del GADCC, mi voto a favor del incremento de 2 cupos para la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.
- **Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo:** Referente a la aprobación correspondiente por parte de la Procuradora Sindica y de Tránsito a favor del incremento de 2 cupos para la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.
- **Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro:** Con el Informe emitido por parte de la Ing. Andrea Calva Jiménez, Jefa de la Unidad de Tránsito del GADCC, y el informe favorable de Jurídico por la aprobación de 2 cupos para la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.
- **Doctor Jorge Montero Rodríguez:** A favor de la petición en el sentido concreto que se autorice el incremento de 2 cupos para la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express.

Luego de las respectivas votaciones el Honorable Concejo Municipal del cantón Calvas por unanimidad resuelve: *"Aprobar incremento de 2 cupos de la Cooperativa de Taxis Ahuaca Express, para el año 2023"*.

6. Clausura de la presente sesión Ordinaria

Siendo las 15H20 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión.

Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS



Paola Gonzaga Ríos

SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC

